

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	284.611	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		20 DICIEMBRE 1983	

MODELO DE UTILIDAD 1 MAYO 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
82 21 709	23-12-82	FRANCIA.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04B 1/80, 2/08, E04C 2/26

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ELEMENTO DE REVESTIMIENTO AISLANTE AUTOPORTANTE".

71 SOLICITANTE (S)

D. GABRIEL ROALES.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SAINTE MERE L'EGLISE (Manche). FRANCIA.

72 INVENTOR (ES)

D. GABRIEL ROALES.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DIAZ VELASCO.

La presente invención se refiere a un elemento - de revestimiento aislante autoportante,

De acuerdo con el estado actual de la técnica, - para llevar a cabo los acabados interiores, especialmente en el caso de paredes de hormigón, se tiene la costumbre - de revestir toda la superficie de los muros con una capa de material sintético aislante, especialmente de poliestireno expandido, que se hace solidaria de la pared por encolado. A continuación, se recubre esa capa aislante con una pared constituida por la unión de placas de yeso de dimensiones normalizadas.

Este procedimiento no resulta enteramente satisfactorio, dado que su utilización es relativamente larga y costosa al exigir dos operaciones distintas, es decir, el tendido de la capa aislante y el montaje de las placas de yeso.

Además, en un futuro próximo, dicho procedimiento corre el riesgo de no poder ser legalmente utilizado, ya que está actualmente en estudio una reglamentación que exigirá desolidarizar los revestimientos y la obra gruesa, es decir, que impondrá la necesidad de dejar un vacío o cámara de aire entre los muros y la capa de material sintético.

La presente invención tiene por objeto la puesta a punto de un elemento de revestimiento aislante que permita remediar los inconvenientes del procedimiento actual de acabado, dando satisfacción a las exigencias de la reglamentación futura.

A tal efecto, la invención tiene por objeto un elemento de revestimiento aislante autoportante, destinado a revestir un muro portador del cual quede separado por una capa de aire, caracterizado por que está compuesto por

un bloque de material sintético expandido, especialmente - poliestireno, revestido por una placa de yeso puro.

5. La finalidad de la invención, es, pues, proponer al mercado un elemento de revestimiento que permita realizar, en una sola operación, la instalación del aislante y la instalación de las placas de yeso, lo que implica una economía no despreciable de tiempo y de mano de obra.

10. El bloque de poliestireno expandido, según la invención, está constituido por una placa de forma paralelepípedica, que presenta una cara frontal, destinada a recibir la placa de yeso, una cara posterior y cuatro caras laterales.

15. Por otra parte, la placa de yeso tiene una sección en forma de U y el bloque de poliestireno expandido presenta, en su cara frontal y en sus dos caras laterales, un saliente de sección correspondiente a la de la placa de yeso, para permitir su colocación.

20. Las dimensiones de este elemento son elegidas de modo que correspondan a las de una placa de yeso normalizada utilizada actualmente de manera habitual en la industria de la construcción, es decir, con una longitud de 660 mm., una altura de 500 mm. y un grosor de 100 mm. Esto corresponde aún a una simplificación no despreciable.

25. Ha de advertirse que, según el local en que los elementos hayan de ser colocados, los grosores respectivos de yeso y de poliestireno pueden variar sin salirse por ello del ámbito de la invención.

30. Según otra característica de la invención, el elemento de revestimiento presenta, en cada una de sus cuatro caras laterales, medios de ajuste que permiten la unión de varios elementos hasta formar una pared.

También ha de señalarse que, para garantizar la rigidez final deseada de la pared constituida por la unión de dichos elementos, es preciso que los medios de ajuste - sean de yeso.

5. De manera preferente, estos últimos están constituidos por nervaduras y ranuras longitudinales previstas en la cara externa de la placa de yeso, especialmente en sus extremos en contacto con el bloque de poliestireno, - correspondiendo las nervaduras de una cara con las ranuras de la cara lateral opuesta y viceversa.

10. Es, además, particularmente interesante que las dimensiones de las nervaduras y de las ranuras correspondan a las de las placas de yeso standard, y que estén centradas en los ejes longitudinales de simetría de las caras laterales.

15. Según otra característica de la invención, la placa de yeso presenta en su cara interna unas nervaduras longitudinales anejas que cooperan con las ranuras anejas correspondientes previstas en la superficie del saliente del bloque de poliestireno, estableciéndose la sección de las nervaduras y de las ranuras anejas de modo que se asegure una unión en cola de milano de la placa de yeso con el bloque de poliestireno.

20. Esta configuración en cola de milano es de gran importancia para la rigidez del elemento según la invención; por el contrario, las dimensiones, el número y el emplazamiento de esas ranuras y nervaduras anejas no es de importancia primordial, dado que resultan invisibles una vez terminado el panel y, por tanto, no deben responder a exigencias particulares de standardización.

30. Los elementos de revestimiento anteriormente descri

tos ofrecen, pues, la ventaja de simplificar en gran medida el proceso de acabado elástico. Además, teniendo en cuenta - sus pequeñas dimensiones y su escaso peso (alrededor de 27Kg. por m³), son particularmente fáciles de manipular.

5. Tales elementos pueden ser fabricados en una prensa de expulsión clásica, que sirve para la fabricación de placas de yeso normalizadas clásicas, de 100 mm. de espesor.

10. A tal efecto, se coloca, en un molde de forma correspondiente a la del elemento terminado, un bloque de poliestireno, después se vierte yeso en el molde, se desmoldea el elemento así obtenido y se introduce en un horno, donde se seca hasta obtener un grado de humedad residual del yeso de alrededor de un 5%.

15. Después, no queda sino almacenar y paletizar dichos elementos de revestimiento aislantes de manera similar a las placas de yeso clásicas.

El elemento de revestimiento que constituye el objeto de la invención se describe a continuación en detalle con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

20. La figura 1 representa una vista en perspectiva de dicho elemento.

La figura 2 representa una vista en sección longitudinal del mismo elemento.

25. Según las figuras 1 y 2, el elemento de revestimiento aislante se compone de un bloque de poliestireno - expandido 1, revestido de una placa de yeso puro 2 cuya - sección presenta forma de U.

30. El bloque de poliestireno expandido 1 se presenta bajo la forma de una placa paralelepípedica, provista de una cara frontal 3, destinada a recibir la placa de yeso 2, de una cara posterior 4 y de cuatro caras laterales 5, 6, 7 y 8.

El bloque 1 presenta en su cara frontal 3 y en dos de sus caras laterales 5 y 6 un saliente 9, cuya sección corresponde a la de la placa de yeso para permitir su colocación.

5. Por otra parte, el elemento presenta, en cada una de sus cuatro caras laterales, unos medios de ajuste o encaje constituidos por unas nervaduras 10 y unas ranuras 11, de yeso, que permiten la unión de varios elementos hasta formar una pared.

10. Las nervaduras de la cara lateral 5 corresponden a las ranuras de la cara lateral 6 opuestas y viceversa.

Preferentemente, las nervaduras 10 y las ranuras 11 están centradas en los ejes de simetría X, X' de las caras, a fin de obtener una configuración similar a la de las placas de yeso normalizadas del comercio.

15. Por otra parte, la placa de yeso 2 presenta, en su cara interna 20, unas nervaduras longitudinales anejas 21, que cooperan con las ranuras anejas 22 previstas en la superficie del saliente 9 del bloque de poliestireno 1. La sección de tales nervaduras y ranuras anejas 21, 22 está escogida de manera que se asegure un ensamblaje en cola de milano de la placa de yeso 2 con el bloque de poliestireno 1, a fin de garantizar la rigidez del conjunto.

20.

NOTA

Descrito suficientemente el objeto del presente -
Modelo de Utilidad -que se acoge a los derechos de prioridad
de la solicitud de Patente francesa nº 72 21 709, presentada
5. con fecha 23 de diciembre de 1.982-, se declara que lo que
constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspon-
diente protección es lo que se concreta en las siguientes -
reivindicaciones:

10. 1ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportan-
te, destinado a revestir un muro portador del cual queda se-
parado por una lámina de aire, caracterizado por que se compo-
ne de un bloque de material sintético expandido, principalmen-
te de poliestireno, revestido de una placa de yeso puro.

15. 2ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportan-
te, según la reivindicación 1ª, caracterizado, además, por
que el bloque de poliestireno expandido está constituido por
una placa de forma paralelepípedica que presenta una cara -
frontal, destinada a recibir la placa de yeso, una cara pos-
terior y cuatro caras laterales.

20. 3ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportan-
te, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado, además,
por que la placa de yeso tiene una sección en forma de U.

25. 4ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportan-
te, según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, ca-
racterizado, además, por que el bloque de poliestireno expan-
dido presenta en su cara frontal y en dos de sus caras late-
rales un saliente de sección correspondiente a la de la placa
de yeso, para permitir su colocación.

30. 5ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportan-
te, según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 4ª, ca-
racterizado, además, por que presenta, en cada una de sus -

cuatro caras laterales, unos medios de ajuste o encaje que permiten el ensamblaje de varios elementos hasta formar una pared.

5. 6ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportante, según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado, además, por que los medios de ajuste o encaje son de yeso.

10. 7ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportante, según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, - caracterizado, además, por que los medios de ajuste o encaje están constituidos por nervaduras y ranuras longitudinales previstas en la cara externa de la placa de yeso, principalmente en sus extremos en contacto con el bloque de poliestireno, correspondiendo las nervaduras de una cara lateral a las ranuras de la cara lateral opuesta y viceversa.

20. 8ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportante, según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado, además, por que la placa de yeso presenta en su cara interna unas nervaduras longitudinales anejas que cooperan con las ranuras anejas correspondientes previstas en la superficie del saliente del bloque de poliestireno, estableciéndose la sección de tales nervaduras y ranuras anejas de manera que asegure un ensamblaje en cola de milano de la placa de yeso sobre el bloque de poliestireno.

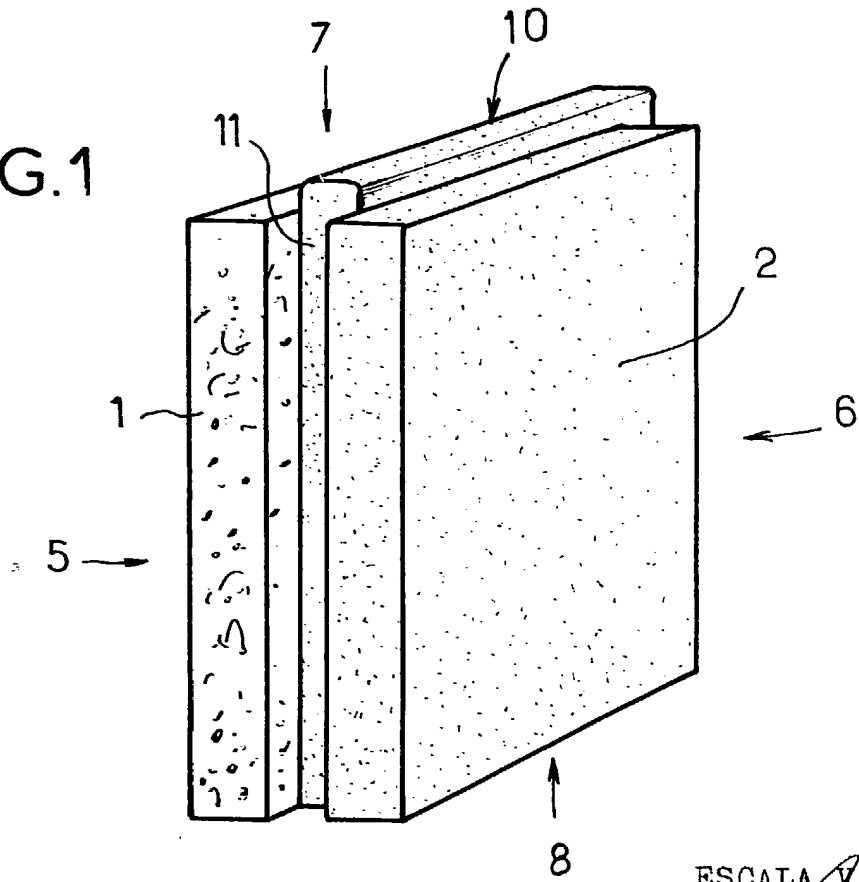
25. 9ª.- Elemento de revestimiento aislante autoportante.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 20 de diciembre de 1.983.

EL AGENTE:
P.P.

FIG. 1



ESCALA VARIABLE.
Madrid, 20 DIC. 1983

EL AGENTE:
P.P.

FIG. 2

